



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo de alimentos

Ejecutante: Claudia Patricia Rojas Restrepo (Brian Stiven Diaz Rojas)

Ejecutado: Luis Stiben Díaz Rojas

Radicación: 2020-00012

Se encuentran al despacho las presentes diligencia para proveer sobre la petición que antecede.

Teniendo en cuenta la petición suscrita por la parte actora, se ordena el pago de la suma \$ 759.955,00, a favor de la doctora ANGELA ROCIO BALLESTEROS RICO, conforme a la solicitud allegada y providencia de fecha 30 de junio de 2021.

NOTIFIQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0cc9d8df9c13d359b03c6507e76cd6d5d0b24143659e9609f1c8d3462ba1f05**

Documento generado en 09/12/2021 10:56:25 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>